

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, sea forzoso someterse á ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

OFICINAS 805 W. Nueva Street.—P. O. Box, 1133.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

Administrador:

Enrique Flores Magon

AÑO I.—2ª EPOCA.

SAN ANTONIO, TEX., E. U. A.—Noviembre 19 de 1904

TOMO III — No 3

Porfirio Diaz no es la Patria.

La lucha desde el Extranjero.

Los opresores de los pueblos siempre han ambicionado rodarse de un prestigio divino, para ofrecerse á la vista de la multitud como seres formados de una substancia distinta al grosero barro de que está formado el resto de los mortales.

Esa tendencia á divinizarse no es un fenómeno sin explicación: es completamente natural, es una consecuencia de la característica soberbia de los déspotas, á la vez que un medio que les sirve para ocultar sus deformidades, poniendo entre la multitud y ellos el misterio que envuelve á las ficciones místicas.

Los déspotas de todas las épocas han sido á la vez que jefes del Estado, jefes de la Iglesia, y se han hecho y se hacen pasar como los representantes de un sér sobrenatural.

En virtud de su naturaleza divina, los déspotas nunca han permitido, ni permiten, que se les discuta. Sus actos, buenos ó malos, son actos que ningún mortal puede discutir, pues que esto equivaldría á tanto como discutir los misterios divinos, cosa que sólo los herejes ó los ímpios pueden hacer.

Teniendo esto en cuenta, es natural suponer que el ultraje inferido al déspota, es considerado como un ultraje hecho á la divinidad; que la discusión de los actos de un déspota, es un delito que merece el calabozo ó la horca.

En la presente época los déspotas divinizados son escasos. Pocos son los que á pesar de la civilización recurren al expediente celestial para ponerse fuera del alcance de la crítica, del examen ó de la discusión. Sólo en las naciones bárbaras ó semibárbaras imperan déspotas de carácter divino. Pero una nueva misticación ha sucedido á la primera. Los déspotas, ya que por el avance y la cultura de las sociedades modernas no pueden hacerse pasar como representantes de la divinidad, pretenden hacerse considerar como la personificación de la patria.

El Gral. Díaz, opresor de nuestra patria, debe haber experimentado deseos vehementes de divinizarse. Su naturaleza inclinada á la opresión, le inducía á ello, pero los habitantes de México han alcanzado una cultura nada propicia á los déspotismos en nombre de las divinidades.

No quedaba al Gral. Díaz otro recurso que modernizar su despotismo haciéndose pasar como la personificación de la Patria.

A eso han tendido todos sus esfuerzos. Ha comprendido que lo más caro, que lo más sagrado para todo mexicano honrado es la Patria, y que, haciendo creer que él personifica á la Patria, todo el cariño y el amor de los mexicanos convergían en él en un solo himno, en un solo aplauso, en una sola glorificación.

Comprendió también el Gral. Díaz, que de ese modo nadie se atrevería á discutir sus actos porque eso implicaría la discusión de la Patria; que nadie se atrevería á atacarlo, porque el ataque sería contra la Patria personificada en él.

Para lograr que una superchería arraigue, penetre á las conciencias y llegue á ser tomada como verdad, es preciso violentar las conciencias, y para violentarlas, nada hay tan eficaz como el terror.

El terror ha sido el arma del Gral. Díaz. Por medio del terror ha hecho creer á los imbéciles que él personifica la Patria y que es intocable, sagrado como fetique indio é indiscutible como dogma mahometano ó misterio católico.

Mas como el terror por sí solo es impotente para sojuzgar conciencias, porque en las conciencias hay ideas y las ideas solo pueden ser combatidas por otras ideas, el Gral. Díaz estableció un sistema de propaganda que con el auxilio de la fuerza ha logrado hacer creer á las personas desprovistas de sesos que él personifica la Patria.

Los inmundos periódicos que regentan Rafael Reyes Spíndola y Francisco Montes de Oca, *El Imparcial* y *El Popular*, secundados por una falange de escritorzuelos sin pudor, se han empeñado en sostener que la Patria es el hombre que causa la ruina de la nación.

No; Porfirio Díaz no puede ser la Patria. Comparar á la Patria con el César que la oprime, que la encadena y que pesa sobre ella con la pesadumbre brutal de la soldadesca, es lisonja de abyectos ó genuflexión de esclavos.

La Patria no puede ser un hombre como Porfirio Díaz, que flagela, que extorsiona, que violenta, que oprime. La Patria es una madre cariñosa, y como las madres, no oprime, ni flagela, ni extermina á sus hijos como un Cronos implacable. Todo esto deberían saber los que sinestar al corriente de los motivos que hemos tenido para venir á luchar en el Extranjero en beneficio de nuestra Patria, se atrevan á decirnos malos mexicanos porque flagelamos á Porfirio Díaz, porque lo exhibimos sin los afeites que gasta el servilismo; porque no agitamos el incensario, porque hacemos uso del escalpelo, porque aplicamos el cauterio, porque tocamos la llaga.

Antes de emprender nuestro viaje al Extranjero, luchamos en nuestra Patria, con el mismo ardor que aquí empleamos, con el mismo entusiasmo que aquí nos anima, con todo el vigor de nuestra energía, con toda la fuerza que nos da nuestra voluntad, con toda la sinceridad que nos da nuestra honradez política, con toda la potencia de nuestro patriotismo.

Pero esa lucha nos fué interrumpida á cada paso. El calabozo, el espionaje, la vejación, el robo, la delación, la persecución en sus mil formas y las amenazas de muerte, detuvieron constantemente nuestra labor tan pronto como la reanudábamos. A pesar de esos ultrajes y de esas amenazas de muerte, hubiéramos continuado la lucha en México, si un ayto judicial de Junio de 1903 no nos hubiera imposibilitado para la lucha por orden de la autoridad, que por ESE AUTO PROHIBIO LA PUBLICACION DE NUESTROS PERIODICOS, siendo confirmado dicho auto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Cuando la Justicia mancha voluntariamente sus alburas con la librea de los lacayos; cuando la ley se vuelve cortesana; cuando la autoridad en vez de velar por los intereses de los gobernados se despoja de su misión augusta de protector para vejar, para perseguir, para matar ¿qué queda por hacer á los hombres honrados?

¡Respondan los tartufos; contesten los hipócritas; que hablen los serviles!

Venir al Extranjero para exhibir una tiranía odiosa que deshonor á la Patria, es acción honrada. Al criminal debe denunciarse todo hombre honrado; solo los afeminados, solo los cobardes, solo los eunucos, pueden ver con calma que el malhechor viole sus hogares y ultraje á sus familias sin que la vergüenza encienda sus rostros, sin que la indignación rebosa en sus almas, sin que el coraje los haga apretar los puños.

¡Y son mexicanos los que vituperan nuestra actitud! ¡Tienen nuestra misma sangre esos infelices que nos llaman malos mexicanos! Deberían vaciarse las arterias esos degenerados que deshonoran nuestra sangre y que son la vergüenza de nuestra raza.

La actividad del "Círculo de Amigos."

El Gral. Díaz condecorado.

Algunos diputados que forman parte del asqueroso "Círculo de Amigos del Gral. Díaz," en cumplimiento de un acuerdo de dicho Círculo, presentaron á la Cámara de Diputados una iniciativa para conceder á Don Porfirio la condecoración de primera clase del Mérito Militar.

Para apoyar su petición, los Diputados amistosos dicen lo siguiente.

"No necesitamos exponer los grandes méritos del Sr. Gral Díaz en tiempo de guerra ni los servicios hechos al Ejército en tiempo de paz; esto sería superfluo, pues todos los mexicanos los conocen, y han sido aplaudidos y celebrados en las otras naciones."

La frescura con que estos señores toman el nombre de todos los mexicanos para apoyar su adulatoria pretensión, no deja de ser curiosa. Por nuestra parte, no consideramos que el Gral. Díaz merezca esa condecoración, y si la merece, nos parece extraño que los Diputados nunca se hayan acordado de otorgarla á militares de más méritos que Don Porfirio, y que con mayor razón la hubieran merecido.

Lo que sucede es que el "Círculo de Amigos" quiere hacer derroche de adulación y no hallando algo extraordinario con que honrar á su ídolo, pide para él una condecoración, que deberá ser impuesta con gran solemnidad. Los Diputados del "Círculo" que presentaron la iniciativa, y los de Oaxaca y otros que la hicieron suya, no ven en D. Porfirio más mérito que el de regalarles las curules, y la Cámara en general que para aprobar los homenajes á su amo, no necesita ni consigna, decretará por unanimidad que D. Porfirio sea condecorado.

Si el Gral. Díaz no hubiera oprimido por 27 años al pueblo mexicano; si no hubiera entregado el Gobierno en manos de clericales y traidores, si no hubiera comprometido á la nación con enormes deudas que le acarrearán serias dificultades en el porvenir y si, por último, no hubiera llevado su despotismo hasta el grado de imponernos á Corral para que nos tiranice en el futuro, veríamos tal vez con indiferencia los honores que le hacen unos Diputados que están muy lejos de ser representantes del pueblo; pero cuando esos homenajes no son dictados por la sinceridad sino

por el espíritu de adulación; cuando son decretados en el momento en que Don Porfirio impone por seis años más su tiranía y grava nuestra enorme deuda con otros \$40 000.000,00 oro; no podemos verlos con tranquilidad y nos parece que colmat de honores al hombre que oprime al pueblo y arruina á la nación, es un ultraje para los mexicanos honrados, para los que no han vendido su dignidad por un mendrugo, para los que no pueden soportar el fardo de oprobio, que tan á gusto parece llevar el envilecido "Círculo de Amigos" del Dictador.

Enseñanza democrática.

El patriotismo y los empleos

Los hombres esforzados y honrados no trabajan por el oro; trabajan por amor, por honor, por carácter.

Cuando Sócrates sufrió la muerte antes que abandonar sus ideas de verdadera moral; cuando Las Casas se esforzaba en mitigar las torturas de los pobres indios, no tenían pensamiento alguno de dinero ó de país. Trabajaban por la elevación de todos los que pensaban y por el alivio de todos los que sufrían. Cuando Miguel Ángel fué nombrado por el Papa para encargarse de la dirección de los trabajos de la Capilla Sixtina, sólo consintió con la condición de que no recibiría sueldo, sino que había de trabajar por amor á Dios únicamente.

En la vida política, el empleo y el dinero están demasiado en demanda; el beneficio del empleo, cuando no es ganado debidamente por el servicio público, resulta á menudo ser la corrupción de la moral. Es la substitución de un móvil inferior por uno patriótico, y donde quiera que prevalece por consideraciones de favoritismo personal, degrada la política y envilece el carácter.

S. SMILES.

En ninguna parte como en México, hallarían tan exacta comprobación las palabras del notable filósofo Samuel Smiles, que dejamos copiadas. En México podemos palpar por todas partes esa corrupción que resulta siempre del favoritismo. Los funcionarios públicos pisotean su augusta investidura para convertirse en humildes servidores de la tiranía. Elevados por el favor y no por sus méritos; impuestos por la Dictadura y no por el voto de sus conciudadanos, ven con indiferencia al pueblo y sólo se preocupan por mostrar su gratitud á quien los favoreció, adulando, burlando la ley en provecho de su protector y persiguiendo á los hombres honrados que levantan la voz contra los abusos del poder. El favoritismo es la gangrena de los pueblos, porque es la protección á la baja, el apoyo á la maldad, el amparo á la abyección ó á la infamia. En México es de urgente necesidad la extirpación de esa mortal gangrena y el advenimiento de un régimen democrático, que es el único que nos puede salvar de ella. Cuando en México la democracia substituya á la tiranía y la equidad al favoritismo, el mérito, el talento, la virtud, conquistarán en buena lid los primeros puestos de nuestra patria, y le darán grandeza, prosperidad y honor.

La tiranía "científica."

Es lamentable que las más nobles tendencias y las más sanas aspiraciones, sean sistemáticamente sofocadas por nuestros gobernantes, que no pueden admitir que los ciudadanos abriguen otros sentimientos que los que sirven para adular á los poderosos.

Esa campaña del Gobierno contra todo lo sano ha dado por resultado que nuestros conciudadanos pierdan por la democracia el cariño que por ella debe abrigar todo hombre digno, que se interese porque su Patria sea grande y respetada.

Existe en la ciudad de Oaxaca una agrupación que lleva el nombre de "Asociación Juárez," fundada para honrar el 18 de Julio de cada año la memoria del Benemérito.

Es socio de dicha agrupación el Gobernador: Emilio Pimentel, gobernante clerical que quiso darse cierto barniz de liberalismo para crearse algún prestigio. Por esa razón pertenece á ella.

Pimentel quiso más. Convencido como está del servilismo de los funcionarios públicos, no creyó peligroso ampliar los fines de la Agrupación en sentido democrático, y así lo propuso al Lic. Joaquín Atristain, miembro de la "Asociación" y Magistrado de la Corte de Justicia del Estado.

Atristain puesto de acuerdo con el Gobernador, propuso en sesión que la "Asociación" tomase un carácter político que tuviese por objeto llevar á la práctica los principios constitucionales, propagar debidamente el credo del Reformador é influir por cuantos medios estuvieran á su alcance porque el Gobierno destruyera la preponderancia que tiene el clero en los asuntos del Estado y en las escuelas oficiales que deben ser laicas.

La proposición fué aprobada y Pimentel se sintió satisfecho, porque de ese modo podía presentarse como democrata, sin peligro alguno, pues sabía bien que nada se había de llevar á la práctica. Contaba con el servilismo de los funcionarios, socios á la vez de la "Asociación," para impedir que se practicara la democracia.

Desgraciadamente para Pimentel y afortunadamente para los principios democráticos, no todos los miembros de la "Asociación Juárez" son funcionarios. Hay en ella ciudadanos independientes, oaxaqueños dignos dispuestos á sostener sus derechos y á hacer uso de las prerrogativas que otorga la Constitución.

En los Estatutos de la "Asociación" se hizo constar el nuevo derrotero que tenía que seguir el cuerpo social.

Muy pronto se presentó la oportunidad de hacer sentir la acción de la "Asociación," con la aproximación de las elecciones Municipales.

Fundándose en los fines que constan en los Estatutos, el valeroso liberal Lic. Heliodoro Díaz Quintas, propuso en el seno de la corporación que ésta lanzase una candidatura Municipal y la propagase con el noble fin de inducir al pueblo á la práctica de la democracia.

La idea fué aprobada por estar de acuerdo con los fines de la sociedad. Se nombró una comisión

para que presentase una candidatura que sometida á la deliberación y aprobación de la agrupación, se diera á conocer al pueblo.

El Presidente de la "Asociación Juárez" mostró á Pimentel la candidatura. Entonces comprendió Pimentel que es peligroso para las tiranías pretender hacerse pasar como democracias.

Pimentel creyó que su simulación de democracia no afectaría la tiranía y bien pronto vió comprobado lo contrario. Entonces al ver que redundaba en su contra lo que creyó que lo beneficiaría, derramó lágrimas como los débiles, como los impotentes.

Pimentel presintió que en las elecciones de 1906, la "Asociación Juárez" combatiría su reelección, como ahora se prepara á combatir la candidatura oficial para el Ayuntamiento de 1905.

El despertar de la democracia hace temblar á las tiranías. Pimentel tembló, se aterrorizó y ordenó á sus empleados y funcionarios que enviasen su renuncia de miembros de la "Asociación."

El 5 del presente iba á ser discutida la candidatura municipal y ese mismo día, catorce miembros de la "Asociación" presentaron su renuncia, obedeciendo el mandato tiránico de Pimentel. Entre las renunciaciones figuraron las del Lic. Joaquín Atristain, el individuo que de acuerdo con Pimentel, propuso que la "Asociación" tomase carácter político; la del Lic. José Inés Dávila, Oficial Mayor del Gobierno ventajosamente conocido por su fanatismo clerical, y la de Guillermo Meixueiro, personaje encargado de propagar candidaturas oficiales.

Meixueiro fué quien invitó al pueblo de Oaxaca á secundar la imposición del insignificante Ramón Córral como Vicepresidente, siendo estrepitosamente silbada esa imposición.

Las renunciaciones, dictadas por Pimentel, estaban todas concebidas en los mismos términos.

El Lic. Fidencio Hernández y el Dr. Manuel de Esesarte propusieron á la "Asociación" que se desechara la idea de lanzar la candidatura por considerar que era un acto hostil al Gobierno. Los socios honrados no aprobaron esa proposición indigna.

El Sr. Lic. Heliodoro Díaz Quintas, que hace honor al Estado por su independencia, por su virilidad y por su honradez, contestando á una interpelación de Fidencio Hernández, demostró la necesidad imperiosa que tienen los ciudadanos de nombrar sus autoridades, si quieren verse libres del despotismo abrumador que humilla á la Patria.

El servilismo venció al fin. La idea de lanzar una candidatura municipal fué revocada por mayoría, después de haber sido aprobada por unanimidad cuando fué propuesta. En artículo especial trataremos este asunto.

A nuestros subscriptores.

Suplicamos á las personas que reciban REGENERACION, se sirvan enviar desde luego el precio que les corresponde pagar por suscripciones, teniendo en cuenta que si no mandan pagar, les haremos el recargo de un veinte por ciento como gastos de cobranza y giraremos contra ellas con el recargo indicado. A las personas que reciban REGENERACION y no deseen suscribirse, les agradecemos que nos devuelvan los ejemplares que hayan recibido, para evitarlos el que les giremos por el valor de ellos.